

# **PREGUNTAS FRECUENTES PARA LA ELECCIÓN DE BONOS DEL 6 DE MAYO DE 2017**

## **¿Qué es un bono?**

Un bono es similar a una hipoteca. Es un contrato para reintegrar dinero prestado con el tiempo con una tasa de interés. Un distrito escolar vende bonos a inversionistas competitivos para recaudar fondos para pagar el costo de construcciones, renovaciones y equipos. La mayoría de los distritos escolares de Texas usan bonos para financiar instalaciones nuevas y renovaciones.

## **¿Qué es una elección de bonos?**

Las leyes estatales requieren que los distritos escolares le pidan permiso a los votantes para vender bonos a los inversionistas a fines de recaudar los dólares de capital necesarios para construir una escuela nueva o renovar edificios existentes. En pocas palabras, les deben pedir permiso para obtener un préstamo para construir y renovar, y deben pagar ese préstamo en un período extendido de tiempo, muy parecido a la forma en que una familia obtiene una hipoteca para su hogar. Una junta escolar llama a elecciones para que los votantes puedan decidir si quieren pagar o no los proyectos propuestos para las instalaciones.

## **¿Cómo se pueden usar los fondos de los bonos?**








Los fondos de los bonos se pueden usar para construcciones nuevas, adiciones o renovaciones de edificios existentes, adquisición de terrenos, infraestructura tecnológica y equipos para edificios nuevos o existentes, y elementos grandes, como autobuses escolares. Los bonos no se pueden usar para pagar salarios o costos operativos, como facturas de servicios, suministros, mantenimiento de edificios, combustible y seguros.

## **¿Cuánto pide exactamente el distrito?**

La Junta de Síndicos convocó una elección de bonos de manera unánime por un monto de \$8,000,000, que se realizará el 6 de mayo de 2017.

## **¿Qué se incluye en el programa de bonos?**

El programa de bonos propone reemplazar las instalaciones escolares existentes del distrito por un campus nuevo para la escuela primaria de unos 27,377 pies cuadrados, que se construirá en 9.8 acres urbanizados, propiedad del distrito adquirida hace unos 5 años, sobre FM Road 1202 en el Condado de Cooke, ubicado dentro del distrito. Las nuevas instalaciones constan de:

-  11 aulas: de preescolar a 8º grado, para unos 18 estudiantes por clase;
-  biblioteca;
-  gimnasio para juegos;
-  comedor con cocina comercial que atenderá a unos 160 estudiantes por turno;
-  oficinas administrativas;
-  espacios de almacenamiento: almacenamiento, sala para libros, sala del conserje, salas mecánicas/eléctricas; y
-  accesos asociados, estacionamiento y áreas de descenso.

Además, las instalaciones contarán con tecnología inalámbrica, videoconferencia, aprendizaje interactivo y otras mejoras tecnológicas para los programas actuales y futuros; y componentes de seguridad como cámaras y acceso limitado. Por otra parte, el programa de bonos logrará que nuestro distrito cumpla con los requisitos del Código de Seguridad Personal de la Agencia Nacional para la Protección contra Incendios (National Fire Protection Agency), la Ley de Personas con Discapacidades (American with Disabilities Act) y la Agencia de Educación de Texas (Texas Education Agency).



### ¿Por qué no se renuevan las instalaciones existentes en lugar de reemplazarlas?

La Junta analizó y consideró la renovación de las instalaciones existentes antes de llamar a una elección de bonos. Algunos de los edificios que existen en la actualidad son del año 1926 y la actualización y el mantenimiento de las instalaciones sigue aumentando. Debido a los años que tiene la estructura, las renovaciones también requerirían un capital muy importante y serían menos útiles que instalaciones nuevas.

### ¿Por qué hacemos esto? Las instalaciones existentes se ven bien aunque hayan sido construidas hace mucho tiempo.

Cuando se construyeron las instalaciones existentes, la Junta Escolar y los ciudadanos de Sivells Bend ISD tomaron decisiones que garantizaron el éxito del distrito escolar para nuestras generaciones pasadas. Durante ese tiempo, la educación cambió y los mandatos de la Legislatura de Texas requieren algunos cambios.

- ❗ Ahora, el distrito requiere que se proporcionen ciertos servicios a las poblaciones de estudiantes especiales, que no se tuvieron en cuenta para la construcción original y el distrito no tiene aulas para brindar muchos de esos servicios.
- ❗ Las instalaciones existentes no cumplen con los códigos de seguridad personal y de edificación.
- ❗ El campus actual no cumple con los requisitos de la Ley de Personas con Discapacidades.
- ❗ Las instalaciones existentes requieren que haya más de un grado en muchas de las aulas. El edificio nuevo tendrá un aula para cada grado y cumplirán con los estándares de espacio de la Agencia de Educación de Texas.
- ❗ Los sistemas eléctricos, de aire acondicionado y calefacción, mecánicos y de tuberías de la escuela son viejos, y los sistemas en las nuevas instalaciones serán más eficientes y conservarán mejor el ambiente interno.

- La construcción de instalaciones nuevas ofrece la oportunidad de crear un entorno que tenga en cuenta a todos los estudiantes, docentes, programas y mejoras tecnológicas.
- Desde que nos convertimos en escuela Capítulo 41, hace más de 14 años, enviamos más de \$5.8 millones de dólares de dinero de contribuyentes al Estado de Texas.

### ¿Cuál es el impacto impositivo y el costo del programa de bonos?

La tasa impositiva del distrito tiene dos componentes: una tasa impositiva de mantenimiento y operaciones (Maintenance & Operations, "M&O") para los gastos operativos, y una tasa impositiva de intereses y fondos de amortización (Interest & Sinking Fund, "I&S") para el reintegro de los bonos. Para el año escolar en curso, la tasa impositiva de la propiedad escolar por valuación de \$100 es de \$1.04. En función de ciertos supuestos, si el bono se aprueba, la tasa impositiva de "I&S" del distrito aumentará a \$0.49 por valuación de \$100, lo que hará que la tasa impositiva total del distrito sea de \$1.53. En la siguiente tabla se muestran los costos proyectados para propiedades de valores diferentes dentro del distrito.

<b>Aumento impositivo proyectado para propiedades de diferente valor<sup>(A)</sup></b>		
Valor de la vivienda (Antes de excepción al bien de familia)	Aumento impositivo Anual	Aumento impositivo Mensual
Valor de la vivienda de \$100,000	\$367.50	\$30.63
Valor de la vivienda de \$125,000	490.00	40.83
Valor de la vivienda de \$150,000	612.50	51.04
Valor de la vivienda de \$175,000	735.00	61.25
Valor de la vivienda de \$200,000	857.50	71.46
Valor promedio de la vivienda de \$212,750	919.98	76.66
Valor de la vivienda de \$225,000	980.00	81.67
Valor de la vivienda de \$250,000	1,102.50	91.88
Valor de la vivienda de \$275,000	1,225.00	102.08
Valor de la vivienda de \$300,000	1347.50	112.29
Valor de la vivienda de \$325,000	1470.00	122.50
Valor de la vivienda de \$350,000	1,592.50	132.71
Valor de la vivienda de \$375,000	1,715.00	142.92
Valor de la vivienda de \$400,000	1,837.50	153.13

<sup>(A)</sup> Los impuestos corresponden al valor neto de la Excepción a bienes de familia residenciales de \$25,000 obligatoria del estado.

### ¿Cuándo veré el aumento en mis impuestos?

Si los votantes aprueban la elección de los bonos, se anticipa que los bonos se venderán en agosto/septiembre de 2017, y el aumento impositivo se verá en el año 2017/18.

### ¿Aumentarán las tasas a la propiedad para quienes tengan "65 años o más"?

El Código Tributario estatal sobre la propiedad permite que los impuestos a la propiedad para escuelas en un patrimonio familiar individual se "congele" a los 65 años de edad. Si tiene 65 años o más y completó la "Excepción al patrimonio familiar para mayores de 65", existe un máximo en el monto de impuestos escolares a pagar. La única excepción a esto aplica si se realizan mejoras en una casa. Como tal, el aumento impositivo de un programa de bonos nuevo no puede aumentar el máximo impositivo aplicable de un contribuyente que haya calificado para la "Excepción al patrimonio familiar para mayores de 65".

### **¿Cuál será la tasa de interés de los bonos?**

El distrito no conocerá la tasa de intereses real que se pagará por los bonos hasta que se apruebe la elección y los bonos se vendan, pero en la actualidad las tasas de interés exentas de impuestos están por debajo del promedio histórico de 10 años. En este momento, la tasa de interés sería menor al 4.00 %. Hace años que la Junta Escolar quiere expandirse y ahora, con las tasas de interés actuales históricas más bajas, se presenta una oportunidad perfecta para servir a nuestros estudiantes.

### **¿Por cuánto tiempo tendrá los bonos el distrito?**

El distrito anticipa que, en un principio, los bonos se reintegrarán en cuotas anuales por unos 30 años y el reintegro se diseñará de forma tal que el distrito pueda reintegrar los bonos antes en caso de que hubiese recursos disponibles.

### **¿Cuánto tiempo tardará la construcción?**

Suponiendo que los votantes aprueben la elección de los bonos, el nuevo campus para la escuela primaria se terminará y estará listo para los estudiantes a comienzos del otoño del año 2018.

### **Si el costo total es menor a \$8 millones, ¿qué hará el distrito con el dinero restante?**

El distrito tiene la opción de vender únicamente el monto en dólares de los bonos necesario para pagar los costos reales, reintegrar los bonos de manera anticipada o usar los fondos restantes en otros proyectos de capital dentro del distrito una vez que se haya finalizado la nueva escuela primaria. Esa decisión la tomará la Junta Escolar cuando llegue el momento.

### **¿Sivells Bend ISD usará todos los fondos de los bonos de manera local o parte de ese dinero se “recuperará” y enviará de regreso a Austin?**

Todos los fondos recaudados mediante una emisión de bonos quedan fuera del sistema “Robin Hood”, lo que quiere decir que el distrito usará el 100 % del dinero de manera local en mejoras de capital aprobadas.

### **¿El distrito no puede recaudar el dinero mediante su presupuesto M&O (operativo)?**

Conforme al sistema de captación de fondos estatal actual, Sivells Bend ISD está sujeto a “recuperar” sus fondos de M&O. Por cada dólar de los impuestos de M&O en el año escolar en curso, el estado "recupera" 40 centavos y solo 60 centavos están disponibles para operaciones escolares del distrito. En contraste, los dólares impositivos de I&S del distrito no están sujetos a la "recuperación" y el distrito retiene todos los dólares de I&S. En los últimos 14 años, enviamos más de \$5.8 millones de dólares de dinero de contribuyentes al Estado de Texas.

Si se financiara con los dólares M&O (operativos), el distrito debería recaudar \$1.67 para cada \$1 de mejoras. En contraste, con un programa de bonos, cada \$1 recaudado está disponible para mejoras escolares dentro del distrito. Los proyectos de financiamiento con bonos permiten al Consejo Escolar completar los proyectos y mantener las tasas impositivas lo más bajas posibles.

### **¿Alguna otra comunidad aprobó una elección de bonos para el distrito escolar en el último tiempo?**

En los últimos 10 años, los votantes de los distritos escolares ubicados en las Regiones 10 y 11 de los Centros de Servicios Educativos aprobaron 34 programas de bonos de \$10 millones o menos para construir, renovar o mejorar instalaciones escolares. Además, Muenster ISD convocó una elección de bonos por \$2.4 millones para el 6 de

mayo de 2017. La siguiente es una lista representativa de algunos de los distritos del norte de Texas que tuvieron elecciones de bonos exitosas en el último tiempo.

- |  |  |
|--|--|
|  Alvord ISD       |  Paradise ISD         |
|  Bells ISD        |  S&S Consolidated ISD |
|  Blue Ridge ISD   |  Tom Bean ISD         |
|  Collinsville ISD |  Valley View ISD      |
|  Era ISD          |  Van Alstyne ISD      |

### **¿Dónde y cuándo puedo votar en esta elección de bonos?**

Todas las votaciones se realizarán en la Oficina Central de Sivells Bend ISD, ubicada en 1053 CR 403, Gainesville, Texas 76240. Los residentes deberán estar registrados para votar en esta elección.

#### ***Votación anticipada***

Lunes 24 de abril de 2017	8:00 a. m.– 4:00 p. m.
Martes 25 de abril de 2017	8:00 a. m.– 4:00 p. m.
Miércoles 26 de abril de 2017	8:00 a. m.– 4:00 p. m.
Jueves 27 de abril de 2017	8:00 a. m.– 4:00 p. m.
Viernes 28 de abril de 2017	8:00 a. m.– 4:00 p. m.
Lunes 1 de mayo de 2017	8:00 a. m.– 4:00 p. m.
Martes 2 de mayo de 2017	8:00 a. m.– 4:00 p. m.

#### ***Día de elección***

Sábado 6 de mayo de 2017	7:00 a. m. – 7:00 p. m.
--------------------------	-------------------------